



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No. 091/08DIC020

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las nueve horas del día veintiuno de diciembre de 2020, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. 091/08DIC020**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano

quien se identifica por medio de su Documento Único de Identidad número

Al respecto el ciudadano requirió lo siguiente:

"Copia del expediente certificado en donde conste el causal de baja como oficial."

I. FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD.

En base a las atribuciones dispuestas en las letras d), i) y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en adelante LAIP), el suscrito realizó los trámites necesarios internos para la localización de la información requerida por el solicitante.

Al respecto de lo pretendido por el particular, la unidad administrativa remitió la información solicitada por el impetrante, la cual se adjunta a la presente resolución, así mismo se informa que la causal de baja aparece en el folio número 123.

Con base a las disposiciones citadas y los razonamientos antes expuestos se **RESUELVE:**

1. Hágase del conocimiento al ciudadano el contenido de esta resolución.
2. Notifíquese al interesado este proveído en el medio señalado al efecto.


JAME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CORONEL Y LICENCIADO
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANG/RBAH/Rivera